

ACTA DE REUNIÓN Nº 32	Comité: Comité Consultivo de Postgrado
	Fecha: 11-08-2016
Hora de inicio: 10:00	Hora de término: 15:30
Coordinadores de Postgrado:	Joaquín Bermudes Felipe Álamos
Asistentes: 1. Carlos Amunátegui, Pontificia Universidad Católica de Chile. 2. Juan Carlos Campbell, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. 3. Lucero de Vivanco, Universidad Alberto Hurtado. 4. Hernán Henríquez, Universidad de Santiago de Chile. 5. Naín Nómez, Universidad de Santiago de Chile. 6. Patricio Reyes, Universidad de Concepción. 7. María Elisa Taboada, Universidad de Antofagasta. 8. Daniel Wolff, Universidad de Chile. 9. Joaquín Bermudes, CNA-Chile. 10. Felipe Álamos, CNA-Chile.	

Puntos a tratar: proceso acreditación de postgrado

- Revisión de los instrumentos utilizados en el proceso de acreditación de postgrado.

Horario	10:00-11:30 hrs.
Tema	- Revisión de los instrumentos utilizados en el proceso de acreditación de postgrado.
Encargado/a	Integrantes del Comité
Observaciones	Se cuenta con: - Ficha Solicitud Incorporación (doctorado y magíster). - Formulario de antecedentes (doctorado y magíster). - Informe de Autoevaluación. - Manual (doctorado y magíster).

Daniel Wolff. Informa sobre la publicación de la "carta al director" en el mostrador, carta que ha tenido buena aceptación y que enmarca la opinión del Comité.

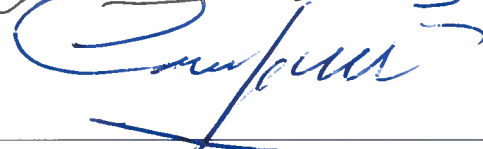
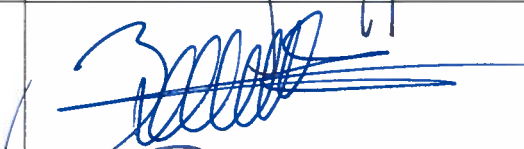
Se comenta sobre las distintas respuestas y reacciones que ha tenido la carta dentro de las distintas unidades académicas a las que pertenecen los profesores.

Se continúa con la revisión de la Guía para la elaboración del Informe de Autoevaluación.

Se utiliza como referencia el documento de "Operacionalización de Criterios..." para hacer consistente cada uno de los criterios con lo establecido en este.

Horario	11:30 -13:00 hrs.
Tema	- Revisión de los instrumentos utilizados en el proceso de acreditación de postgrado.
Encargado/a	Integrantes del Comité
Observaciones	Se cuenta con: - Ficha Solicitud Incorporación (doctorado y magíster). - Formulario de antecedentes (doctorado y magíster). - Informe de Autoevaluación. - Manual (doctorado y magíster).
Se señala la necesidad de darle una definición formal a los conceptos “Profesor Titular”; “Académico Colaborador”; “Profesor Visitante”. Lo anterior tiene diversas consideraciones en las distintas casas de estudios, lo que genera confusión a la hora de presentar la documentación respectiva de los programas. Con respecto a la Capacidad de autorregulación, se discute si corresponde indicar primero los avances con respecto a la acreditación anterior o el Plan de desarrollo. Se acuerda mantener el orden actual (en primer lugar, Plan de desarrollo y luego avances de la acreditación anterior).	

Horario	14:30-15:40 hrs.
Tema	- Revisión de los instrumentos utilizados en el proceso de acreditación de postgrado.
Encargado/a	Integrantes del Comité
Observaciones	Se cuenta con: - Ficha Solicitud Incorporación (doctorado y magíster). - Formulario de antecedentes (doctorado y magíster). - Informe de Autoevaluación. - Manual (doctorado y magíster).
Se termina la revisión y propuesta de los documentos de acreditación que deben presentar los Programas de Postgrado. +Se define que los próximos documentos a analizar serán la Minuta de postgrado y la relatoría del Comité de área, a fin de otorgar propuestas para su mejora. <u>Acuerdos:</u> - Se fijan las siguientes reuniones para los días 8 y 29 de septiembre y 6 de octubre, entre las 10:00 y 15:30 horas. - Coordinadores enviarán los documentos de acreditación trabajados en las sesiones para que los miembros del Comité hagan una revisión y envíen comentarios finales.	

Nombre asistente	Firma asistente
Carlos Amunátegui	
Juan Carlos Campbell	
Lucero de Vivanco	
Hernán Henríquez	
Naín Nómez	
Patricio Reyes	
María Elisa Taboada	
Daniel Wolff	
Joaquín Bermudes	
Paulina Cuevas	